

ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES ELYTFECOMP CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1.- INFORMACION GENERAL

Elytfecomp Cia. Ltda. es una Empresa constituida en el Ecuador durante el año 2004 y su actividad principal es la instalación y mantenimientos de equipos y sistemas de telecomunicaciones.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, de conformidad con disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

a.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

b.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son registrados a su valor razonable considerando que la totalidad de las cuentas serán cobradas debido a la naturaleza del giro del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes.

c.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a los resultados en el período en que se producen.

d.- INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Se registran de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

e.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La compañía incluye las remuneraciones proporcionadas a los empleados por beneficios sociales establecidos en el Código de Trabajo.

f.- IMPUESTO A LA RENTA

Se calcula mediante la tarifa del impuesto aplicable a las utilidades imponibles y se carga a los resultados del año.

g.- RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF'S

El estudio actuarial sobre la jubilación patronal y desahucio, desde el primer año como revela la NIC 19 en Beneficios a Empleados, realizada desde el 2012.

h.- OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Se considera de acuerdo al estudio actuarial el valor correspondiente a la jubilación patronal para el personal con más de diez años de trabajo y para el personal con menos de diez años por separado, también consta el valor por desahucio de los empleados, cabe mencionar que este año la provisión por jubilación patronal y desahucio se considero como un gasto no deducible.



Firma del Representante Legal

Ing. Pablo Molina López

CC 0102611746